

ESTE PERIODICO

SALE TODAS LAS TARDES

EXCEPTO LOS DOMINGOS.

Se suscribe en Madrid, en la librería de CUESTA, en la ESTRANJERA, calle del Caballero de Gracia, y en la CANGREJERA calle del Baño, núm. 11, cuarto bajo de la derecha. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos



PRECIOS

DE SUSCRICION.

Un mes en Madrid. rs. 10
En las provincias. . . . 14
Un trimestre. 40

Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirijirán francos de porte, y se insertarán á precios convencionales.

EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO..... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

ESPOSICIONES AL GOBIERNO.

Si el público leyera la Gaceta, vería en la de ayer y en la de algunos otros días exposiciones al gobierno verdaderamente curiosas; curiosas por la forma, por la materia, por el contenido, por los firmantes, por la tendencia que revelan, por la debilidad del gobierno que con tanta avidez las acoje, por el espíritu de oficiosa servilidad, no tanto de los que las firman, como de los que las dictan y promueven. Por aquí aparece una *brigada de artillería* de la milicia nacional felicitando al ministerio por la contestación dada al sumo pontífice: por allá sale una diputación provincial ó otra corporación administrativa, pronunciando su fallo soberano sobre la cuestión de tutela y la protesta de la Reina CRISTINA; y el primer día esperamos ver á la hermandad del refugio dando gracias al gobierno por haber decretado una quinta de cincuenta mil hombres, ó al gremio de peluqueros felicitándole por el nuevo nombramiento de jefe político de Madrid. Cierto, no son menos extravagantes las manifestaciones de que rebute sus columnas el papel oficial. Cierto que es el colmo de la ridiculez, indicar siquiera que son una prueba de la simpatía de los que las firman hácia las medidas que en ellas se encomian, ó que son un órgano fiel de la opinion pública respecto de los actos que en ellas se juzgan.

Estos medios están gastados; mas gastados que por nadie, en manos de los progresistas. Lo que prueba demasiado, nada prueba, se dice hace mucho tiempo en las escuelas. Y estas ridículas alabanzas al poder probarían que todos los poderes han sido buenos, excelentes y benéficos, porque todos han recojido en España iguales testimonios del asentimiento público. Usólos desde muy antiguo el absolutismo, y en verdad que

ninguno con mas derecho ni con mejor disculpa podia mostrarse zeloso de conseguir estos públicos sufragios, y ufano de obtenerlos. Entonces no habia ni prensa ni tribuna: la opinion no tenia órganos legales para hacerse oír, ni medios reconocidos de aprobacion ó censura. Y sin embargo el poder sin trabas conocía que la opinion era la reina del mundo y la divinidad del siglo. Mondigaba sus aplausos, ó lo que es todavia mas, sus apariencias. Era un tributo que pagaba á las nuevas ideas, á las nuevas opiniones que á pesar suyo iban llegando al poder, porque se habian infiltrado en la sociedad. Estábele bien al gobierno arbitrario vanagloriarse con la aprobacion de los ayuntamientos y de los cabildos, de aquellos ayuntamientos que no nombraba un partido, de aquellos cabildos que no temian el furor de una persecucion, como la que hoy pesa sobre ellos.

Pero desde que la ley política se ha variado; desde que la constitucion señala los órganos legítimos por donde respectivamente se puede manifestar la opinion de los ciudadanos, las exposiciones á que aludimos no solo son ridículas, sino contrarias á la índole y espíritu del sistema constitucional, en el cual mucha mas que en los gobiernos puramente monárquicos, deben no traspasarse jamás las atribuciones de los poderes respectivos, ó las facultades de las corporaciones. Donde existe un parlamento todas las demas asambleas deben guardar silencio sobre asuntos de política general. Donde hay un gobierno responsable, sus agentes no pueden tener opinion propia. El derecho de alabanza supone el de censura, y si cuerpos de fuerza armada ó otras corporaciones no políticas ó irresponsables pudieran censurar las operaciones del gabinete apoyado por las córtes: si las deliberaciones de los cuerpos colegisladores pudieran ser juzgadas en apelacion por autoridades administrativas, el sistema cons-

titucional no pudiera llamarse gobierno: seria la mas espantosa anarquía.

Sin embargo, tal es la costumbre introducida y puesta en boga por los constitucionales progresistas. Usáronla tambien nuestros amigos políticos, y era preciso habiéndola adoptado sus contrarios, porque en otro caso el silencio de una época pudiera haberse atribuido á impopularidad, sin embargo de que por nuestra opinion debiera haber despreciado altamente esta popularidad equívoca. Es verdad que cuando nuestros amigos políticos mandaban, habia oposicion y controversia, como siempre que hay libertad, y unos estaban en poscion de aplaudir lo que otros de condenar. Pero en el gobierno de nuestros contrarios reina la misma unanimidad que en el absolutismo. Ayuntamientos de cuyas elecciones nuestros amigos fueron alejados á garrotazos: diputaciones provinciales creadas por un decreto del gobierno, milicias, cuyo nombramiento de gefes se verificó entre el terror y la violencia de destierros y persecuciones, ya se sabe de qué opinion han de ser, y cual será su inteligencia respecto á las altas medidas políticas que el gobierno adopte. Así que sus exposiciones tienen la misma fuerza de opinion que la revolucion de setiembre, la misma que la que tiene el actual gabinete, la misma ni mas ni menos; y la revolucion, y el gabinete, ya lo ven nuestros lectores, *están en el apogéo de su popularidad!!!* digan lo que quieran los que aseguren que el 1.º de setiembre se celebraron en san Isidro sus fúnebres exequias.

Nosotros, sin decir eso, creamos que con esas ficticias escitaciones no hace mas el gobierno que dar que reír á la Europa; sembrar un nuevo germen de confusion en el pueblo, y acelerar las angustias de su mortal agonía. Una sola verdad nos revelan, un síntoma terrible para ese postrado enfermo. Como los moribundos en su delirio

suelen conocer la causa de su mal, y revelar con seguro instinto los órganos donde sienten la muerte, así el poder de setiembre señala sin pensar en los elogios que se hace tributar, las heridas mortales que el propio se ha hecho. Ese somnábulo, acierta sus dolencias.

La protesta de la reina, la respuesta al Papa, son el objeto de estas extravagantes manifestaciones. Cabalmente lo que le ha herido en el corazón. ¡Qué instinto tan fatídico le guía! Parece que la Providencia le señala los escollos contra que se estrella ese naufrago deslumbrado. ¡La protesta de la Reina, la respuesta al romano Pontífice! ¡La cuestión de tutela, la cuestión religiosa! Felicitemosnos también. Ellas son las que le dan la muerte!

CORREOS.

Leemos en la Gaceta de hoy una orden por el ministerio de la Gobernación expedida, para que no se dé curso a ningún periódico que no vaya sujeto con una sola faja, de modo que pueda, sin romperse, inquirirse si lleva dentro alguna carta, y darle por separado el curso correspondiente, si llega a encontrarse.

Solicito por demás, y no le reconvenimos por eso, ha andado el ministerio para corregir uno de los mas leves abusos que pueden cometerse en la renta de Correos. Y cuando tantos otros de mayor consideración hemos un día y otro, y ciento denunciado, sin que por eso se haya notado el menor remedio, cuando tantos perjuicios están sufriendo, especialmente los periódicos de la oposición que rara vez llegan a tiempo a manos de sus suscritores, y muchos otros no llegan jamás, no hemos visto aun publicada en la Gaceta ninguna disposición que demuestre la solicitud y buena voluntad del gobierno por los escasos que a nosotros y al público perjudican. Esta conducta está, es verdad, muy de acuerdo con las benévolas disposiciones que sin empacho demuestra el gobierno hacia nosotros los vejados desde setiembre: pero ni la justicia, ni la ley, ni la severa imparcialidad que deben presidir a los actos de los que ejercen el poder, la pueden sancionar, por mas que en ella encuentren uno de los mas poderosos medios para perjudicar e insultar al partido que solo tiene en su defensa su voz y la razón. No olvidemos, pues, que tenemos un gobierno zeloso y activo por sus intereses particulares, indolente y torpe cuando se trata de los de la sociedad entera.

Revista Estranjera.

Roma y Prusia. Parece que las desavenencias entre estas dos potencias se arreglarán satisfactoriamente. El primer punto en que ya están convenidos es la reinstalación del obispo de Treveris, por lo cual el enviado prusiano envió inmediatamente a Berlín un extraordinario con la noticia. Este es el principio de las negociaciones.

Filantropico legado. En Breslan ha muerto un rico comerciante que ha dejado una manda de quinientos mil francos para distribuirlos en

tre varios establecimientos de beneficencia. Esto no podría hacerse ahora en España, sin riesgo de que fuese a parar a manos del gobierno para convertirlos en bienes nacionales o cosa semejante.

Revista Nacional.

Cenizas de Moratin. Los restos del célebre poeta deberán probablemente ser trasladados a España en donde tantos sinsabores sufrió. Todos los españoles que en Paris se encuentran han cooperado para conseguir esta traslación. Esperemos las cenizas del *Moliere* español para tributaries la adoración que merecen los hombres que tan alto puesto han adquirido en la posteridad.

Baños. Es escandaloso el miserable estado de los célebres baños de Guarda-Vieja en la provincia de Almería, debido sin duda a la indulgencia de los ayuntamientos de Dalías en cuyo término están; y mucho mas escandaloso que a los pobres que van allí a curarse se exija un precio para el facultativo y una propina, cuando el facultativo que a ellos asiste, fue nombrado con la condición de no tener sueldo ni asignación alguna. A pesar de los injustos productos de estos baños, nadie los administra formalmente, ni es nada útil a los mismos que se aplican. Sucede en ello lo que en toda nuestra administración: cada cual hace lo que le da la gana.

Salida de tropas. Mañana parece que sale de esta corte el brillantísimo batallón de Vergara con dirección a Andalucía para embarcarse desde allí a Canarias. Bien merecen estos valientes descanso y atenciones.

Aniversario del convento de Vergara. El día 31, aniversario del hecho mas grande que la jeneración actual ha presenciado, fué celebrado en Vergara con gran pompa y alegría. A las nueve de la mañana se reunieron en la sala consistorial las diputaciones de las tres provincias hermanas, el ayuntamiento, sus cábillos eclesiásticos, varios jefes y oficiales, y demas corporaciones, desde donde se dirigieron a la iglesia de S. Pedro en que se celebró una solemne función. Luego pasaron al campo del abrazo, donde despues de firmarse el acta por los tres diputados generales, comenzó el baile guerrero del país: corrieron despues seis vacas, la jente bailó casi toda la noche, dando continuos vivas a la reina, su augusta madre y a los fueros. Terminóse el día y las funciones sin que el menor disgusto viniese a turbar el comun regocijo. Aprendan los que se llaman liberales progresistas de tales lecciones.

El cantor Rubini. Muy en breve debe llegar a esta corte el célebre artista para dar las seis funciones contratadas en el Liceo. Algunos han creído que ya había llegado; pero esta noticia, que ha circulado ayer, no es exacta: creemos que llegará en todo este mes.

Desórdenes graves en Cervera. Un hecho atroz, de los muchos que se cometen hoy, ha tenido lugar en Cervera. Al pasar un carretero por un meson dejó al dueño una carga de bacalao: el mesonero fué a presentar la guía a la oficina correspondiente que ya estaba cerrada. Entretanto o poco despues vendió a un comerciante una parte del género, y al conducirlo a su casa, se le presentaron unos carabineros, y sin atender a que el comerciante les contestó que la guía estaba en poder del mesonero, como era verdad, se los quitaron. Al día siguiente fué presentada la guía en la administración, y a pesar de esto, los carabineros instruyeron una sumaria y fueron a pren-

der al comerciante a quien se llevaron como a un bandido. El pueblo les contemplaba disgustado, y se oyeron algunas voces de compasión por lo cual los carabineros, temerosos sin duda, dejaron al preso; pero otros carabineros que habían quedado en la casa armados, sin excitación alguna rompieron fuego contra la gente que estaba reunida haciendo de muerte a dos niños y lastimando a varias otras personas. Acudió entonces tropa y evitó mayores atentados. Hé aquí la seguridad que gozamos, y el modo de ejecutar las leyes. Somos felices.

Contrabando. Escriben de Cádiz con fecha 26 de agosto: «Esto marcha, y basta decir que el descaro de los defraudadores llega a tal grado que hace seis días tuvieron el atrevimiento de apalea a unos carabineros de la Hacienda que se hallaban custodiando un punto de la muralla, y a la fuerza entraron un contrabando en esta plaza en medio de la oscuridad de las diez de la mañana. Esto, unido a que en cada casa hay un estanco y almacén de géneros de fraude, da una idea exacta de nuestra actual administración, y conduce a calcular los valores que tienen y los que tendrán las rentas generales bajo el mando progresista; pero se nos olvidaba consignar para atenuar el efecto de estas líneas que al fin todo recae en favor de patriotas, y estos en días de apuro sabrán hacer desembolsos para cubrir las atenciones del gobierno».

Clases pasivas. Los cesantes y jubilados de Cádiz han dirigido al Regente del reino una exposición pidiendo justicia y compasión. Cincuenta mensualidades se les deben, y es tanto mas escandaloso este atraso cuando que a otros de las mismas clases se les debe mucho menos. Su situación es por demás espantosa, y si continúa por algun tiempo, tras de la miseria en que hacen tiempo yacen, solo puede venir la muerte, y la muerte del hambre. Pero, ¿que le importa al gobierno que todo el mundo se muera como el viva y sus amigos, y gocen y se enriquezcan?

ACTOS DEL GOBIERNO.

Por orden de S del corriente expedida por el ministerio de Gracia y Justicia se deroga la real orden de 18 de diciembre de 1839, y quedan en su fuerza y vigor las leyes recopiladas y las decretadas por las cortes y sancionadas por la corona que tratan de la residencia de los eclesiásticos. Igualmente se dispone que todos los eclesiásticos ausentes de sus respectivas iglesias se restituyan a ellas dentro de quince días, exceptuándose los que estuviesen autorizados para no residir en sus iglesias respectivas.

Otra orden figura en la Gaceta con fecha 4 del corriente se manda no se dé curso a ningún periódico que no vaya sujeto con una sola faja, de modo que permita su examen sin romperse, para que no lleven dentro carta alguna.

EL GANGREJO.

VINDICACION DEL GANGREJO.

Los periódicos progresistas de cuya índole y de cuyas tendencias y de cuyo virulento y apasionado lenguaje nos hicimos cargo ayer, han da-

do en la flor de decir, que el GANGREJO es el grande y palpitante escándalo de la época.

Nosotros hemos oído atónitos esta acusación, y no hemos podido menos de examinar severa y escrupulosamente nuestra marcha y nuestra conducta. Despues de ese exámen, nuestra conciencia se encuentra tan limpia y tan tranquila, como el día que acometimos esta ruda e ingrata tarea, arrastrados por la imperiosa fuerza de nuestras convicciones.

Creíamos y seguimos creyendo, que la revolución española, era una gran calamidad, la mayor de todas las calamidades, y nos lanzamos con fé, con pureza de intención y con *desinterés*, a combatirla por medio del ridiculo ya que otras plumas vigorosas, valientes y elegantes la combatian con seriedad. Un amor ardiente al país nos empujaba a la pelea; el pronunciamiento de setiembre nada tubo que arrebatar a los jóvenes escritores del *Cangrejo*; que digan sus contrarios si el pronunciamiento de setiembre no les proporcionó a ellos empleos, honores y cuantiosos emolumentos.

¿Por ventura en los días que corremos, es un escándalo atacar a la revolución? Este es el crimen capital del *Cangrejo*.

En cuanto a la manera de desempeñar nuestro cometido, ahí están nuestros números, recórranse artículo por artículo, párrafo por párrafo, línea por línea, y los hombres de buena fé se convencerán de que mas ha sido el ruido que la realidad.

El *Cangrejo* no ha descórrido jamás el velo sagrado que encubre las acciones privadas; él ha respetado siempre los vicios, flaquezas, y aun crímenes del hombre particular; si bien con franqueza y con valentía ha atacado al hombre público, cuyos actos afectaban de una manera deplorable a la sociedad entera. Nosotros hemos podido decir muchas veces: ese ciudadano que tan funesto es a la causa del país, es ademas

FOLLETIN.

EL REY DE JAUJA.

En la tierra de Jauja afamada,
diz que manda un talento sublime,
que traduce y maneja la espada;
gallos cria, podaderas esgrime
A las artes sacó de la nada;
la estrangera insolencia reprime
con gritar la mañana fresquita
¡pipipi!... ¡pipipi!... ¡pipipi!...
¡piiii!... ¡pitita!... ¡pitita!... ¡pitita!

No juzgueis que es acaso un palurdo,
cangregillos burlones, malsines.
¡Contemplando su ciencia me aturdo!
¡lo que dieron de sí los motines!
¡Por ventura que sea un poco zurdo,
le ha impedido, vichuelos ruines,
esclamar si a sus pollas visita,
¡pipipi!... ¡pipipi!... ¡pipipi!...
¡piiii!... ¡pitita!... ¡pitita!... ¡pitita!

¡Qué grandiosas, que nobles pasiones,
manifiestan invictos guerreros,

un mal hombre como individuo, es un ladrón, es un asesino, es la maldición de su familia. Si, todo esto hemos podido decir a veces, y sin embargo lo hemos devorado en el silencio, porque pertenecemos a un partido que ni en el poder, ni en la oposición, desmiente los principios que una vez ha proclamado.

El *Cangrejo* jamás ha destruido los fundamentos en que estriban las sociedades; jamás ha descorrido la cortina que cubre el lecho de dos esposos; nunca ha revelado las escenas del hogar doméstico; ni remotamente ha traído a sus articulados a las señoras, y eso que hay señoras que grandemente influyen en la política y en los acontecimientos; no ha ido en fin villanamente a amargar los pesares y sinsabores de un padre honrado, que al mismo tiempo es una de las glorias del país, echándole en cara la infamia de su hijo. ¿Podrán decir otro tanto los que mas ó menos directamente nos persiguen? Nos abstendremos de apelar a tristes recuerdos honda y dolorosamente gravados en la memoria de todos.

El periódico que redactamos a nadie ha infamado, y si nuestras palabras han sido duras a veces y terribles, tratándose de hechos concernientes al hombre público, consistía en que la infamia y la deshonra del hombre a quien atacábamos, era un hecho generalmente reconocido, pregonado en la plaza pública; era porque ese individuo había consentido en deshonrarse. ¿Y qué culpa tenemos nosotros de que haya, quien así tenga tan en poco su reputación?

Pero el *Cangrejo* es un periódico satírico, cuya sátira, las mas veces inocente, ha pecado de *pueril*, a fin de evitar que fuese sangrienta. Los defectos físicos, los accidentes de las personas, eran del legítimo patrimonio de un diario que a género festivo pertenecía; género, y sea dicho de paso, lícito y permitido en todos los países, y género que dentro ni fuera de España, nadie ha desempeñado con mas prudencia y comedimiento

que en las lides mandaban legiones
y ahora cuidan en paz gallineros!
En volviendo a mandar batallones,
al decir ¡avanzad, granaderos!!
usarán de su voz favorita,
¡pipipi!... ¡pipipi!... ¡pipipi!...
¡piiii!... ¡pitita!... ¡pitita!... ¡pitita!

A tal punto su gloria ha llegado,
que en cuidados campestres muy nuevo,
con su esmero y afán ha logrado
recoger de dos yemas un huevo:
gloria y prez al valiente soldado;
por mi parte sus gustos apruebo,
porque el bien de la patria medita
al decir ¡pipipi!... ¡pipipi!...
¡piiii!... ¡pitita!... ¡pitita!... ¡pitita!

Mientras otros apuran su ciencia
en regir el timon del estado,
mientras sufre mortal indigencia,
el cesante, la monja, el soldado,
solo llega a turbar su indolencia
si a sus pollas *pipila* le ha dado,
y con voz dolorida les grita
¡pipipi!... ¡pipipi!... ¡pipipi!...
¡piiii!... ¡pitita!... ¡pitita!... ¡pitita!

Venid, pueblos, rendid homenaje,

que el *CANGREJO*, si bien cualquiera con mas chispa y talento.

Compárese nuestro papel con el *Guirigay*, de triste memoria, con el *Graduador*, con el *Fray Gerundio*; hasta con ese malhadado *Hablador*; con las bufonadas y caricaturas que se permiten a los periódicos de Francia y de Inglaterra a propósito de Luis Felipe y del príncipe Alberto, compárese con tanto libelo infamatorio, como ha brotado de los clubs de España, y estamos seguros de que los hombres imparciales nos harán justicia.

¿Y qué periodistas satíricos se han hallado en las circunstancias que nosotros! Recuérdese lo que fué el pronunciamiento de setiembre; échese una mirada fria y desapasionada sobre la situación actual y sobre los hombres que en ella figuran, y se verá, si hemos andado sobrios de sarcasmos y de epigramas en una época en que el ridiculo brota de por sí, sin esfuerzo de la imaginación. Apelamos a esos mismos hombres a quienes combatimos; examinen lo que eran antes de la revolución en esta sociedad, traigan a la memoria los hechos de su vida anterior, pasen revista a sus talentos, a su ciencia, a sus virtudes...

Y mientras que esto sucedía, el *Cangrejo* se ocupaba por lo general en recoger qui y acullá algun ridiculo y en hilbanar cuatro frases festivas acerca de las *narices* del señor Ferrer, ó de *arma alevosa* del señor Codorniu, ó del *acenta* andaluz del señor Silva, conceptos y frases, lo repetimos, inocentísimos, y que si hacían reír a la multitud, era porque el ridiculo no estaba inventado por nosotros, y porque los hombres que de él eran blanco se presentaban maravillosamente al género. A buen seguro que Napoleon pudiese ser convertido jamás en un objeto de burla.

Al mismo tiempo que así obrábamos, el partido conservador era calumniado horriblemente;

admirad la grandeza modesta
del escelso del gran personage
que los huevos recoge en su cesta:
monaguillo de cierto linage,
su papel representa en la fiesta
cuando así las gallinas invita,
¡pipipi!... ¡pipipi!... ¡pipipi!...
¡piiii!... ¡pitita!... ¡pitita!... ¡pitita!

¡Si tendrémos por esto censurás
del imberbe sapient Nocheda?
El pintar las costumbres mas puras
¿quién pudiera tomarnos a mal?
Compañeros de regias alturas
no desdena bajar al corral
y entonar con bondad inaudita
¡pipipi!... ¡pipipi!... ¡pipipi!...
¡piiii!... ¡pitita!... ¡pitita!... ¡pitita!

Janjaleses, tened confianza,
huya, tiemble el cobarde estrangero,
que ya ostentan su ardor y pujanza
Cacaseno y el buen GALLINERO:
mientras caldo y mas caldo aquel lanza,
el valiente, el *invicto* guerrero
vuestra afrenta y baldon así evita,
¡pipipi!... ¡pipipi!... ¡pipipi!...
¡piiii!... ¡pitita!... ¡pitita!... ¡pitita!

suponible tramas y conspiraciones para perderlo; y un periódico ministerial predicaba diariamente en sus columnas venganza y esterminio.

Hacia mucho tiempo, mucho; que teníamos en nuestro poder un documento precioso, que habíamos resuelto condenar al olvido, como hacemos con otros de la misma gravedad. Pero el director de ese periódico era un *extrangero*, cuya audacia cada día iba en aumento, hombre que pretendía aparecer como un gran *Patriota*; al paso que vilipendiaba con torpe pluma á los españoles mas beneméritos, en cuyos pechos se anida vigoroso y entusiasta el sentimiento del verdadero patriotismo. ¿Fué acaso un grande *esceso reimprimir* una añeja composición poética, que ponía de manifiesto, que el ardiente liberal de 1841, el destructor de los mas puros hombres, el escitador al derramamiento de sangre, era el cantor del absolutismo y del ejército invasor de 1824? Pues ese, y no otro, es nuestro delito; esa publicacion ha movido la implacable saña de algunos de nuestros contrarios.

Concluirémos diciendo que el *Cangrejo* no ha sido un periódico cobarde, ni que haya rehuido la responsabilidad caballerosa de sus palabras; cuando en días de tanta iniquidad se ha visto obligado á señalar con el dedo al inicuo, cuando en una época en que el ridículo abunda, ha designado al individuo por medio de un apodo ó valiéndose de una broma, ha estado siempre dispuesto á dar satisfaccion cumplida de lo que ha escrito, y no hay en Madrid una sola persona que pueda decir lo contrario. Esto es preciso tenerlo muy en cuenta.

Ahora juzgue la opinion, si la prensa revolucionaria es tan comedida y sensata como ella dice, y si el satírico *Cangrejo* es lo que ella pro-pala.

METRALLA.

La idea del juez de primera instancia de Jaramilla, que ha mandado leer en la misa la contestacion del ministro al Papa; debe ser imitada en todas partes y aun pudiera en nuestro concepto llevarse hasta la perfeccion, si en lugar de las epistolas de san Pablo *ad efesios* se leyeran los comunicados del señor Linaje al *Eco del Comercio* y se sustituyeran á los cuatro evangelios los artículos de la Gaceta ó del Espectador.

—De esta manera el pueblo quedaria edificado y dispuesto á recibir con santa mansedumbre los preceptos del ministerio.

—Escriben admirados algunos vecinos de Potes, que un niño de 5 años egecuta con la mayor precision piezas de la Norma y otras óperas modernas en el violin, que casi es tan grande como él. ¡Cuan poco han visto aquellas pobres gentes!

—Nuestro actual ministro de Estado á esa misma edad tocaba ya el violon admirablemente, no dejando desde entonces de cultivar el estudio de ese instrumento, del cual se vale en el día

para usos enteramente nuevos y desconocidos.

—Con el rum rum de sus melodiosos acentos ha llegado á veces á adormecer á todo un Congreso en lo mas ferviente de una discusion borrascosa.

—La tierra, el aire y el agua de nuestra hermosa patria parece que se empeñan á porfia en suplir con abundantes socorros la torpeza de los que con su desgobierno paralizan el fomento de la nacion.

En el rio Deba acaba de hacerse una pesca de salmones en la que de la primera redada salieron 130 y entre ellos algunos que pesaban mas de 36 libras castellanas.

—A la tercera vez ya no se echó la red por que faltaban compradores para tanta pesca; pero lo que mas consuela, es la generalidad de esta abundancia, pues en Madrid á cien leguas de aquella costa están los atunes tan de sobra que se los encuentra uno á la vuelta de cada esquina.

—Once mil reales cuesta la reparacion de una goleta que el gobierno ha mandado alistar ahora: ¡once mil rs. ! ¡Cuántas goletas no podrian componerse á este precio con solo lo que á Espartero le cuesta mudar sus trastos á la casa de mas arriba!

—De cuatro noticias que se lean en un periódico cualquiera, la una es de robos, la otra de robos y asesinatos, la otra de robos asesinatos y contrabandos, y la última de estas tres cosas con una posdatilla reclamando paquetes que se estravian por el correo. ¿*Quam rempublicam habemus?*

—Diga el inclito *extrangero Prato*, si se acuerda de los servicios eminentes que prestó al bajá Eguia, cuando se titulaba cónsul de S. M. sarda en la Coruña. Los liberales no han olvidado las persecuciones que sufrieron de Eguia á consecuencia de las confidencias del *signor Prato*, segun allí era público. El gobierno progresista premia ahora los servicios del *extrangero Prato*.

—El *signor Prato* es natural del Piamonte donde los bandidos acostumbran hacer horrosas muertes, atando los hombres á un árbol, abriéndoles el vientre, y cogiendo el estremo de una tripa que sujetan á otro árbol inmediato por medio de las vueltas posibles, dejando á la víctima que espire á fuerza de tiempo y tormentos....

Contestacion al *acertijo de ayer*.

En que el primero es tan fiel á su amo como el segundo á su reina.

—*Zelo de la virgen Surrá*. ¡Otra mina!!!! Hace ya bastantes dias que la virgen Surrá y Rull supo por un hábil confidente que en las bóvedas de San Basilio se hallaban ocultos muchos millones de reales en pesos *duros*. Llamó al intendente de la provincia, y le mandó que con el mayor sigilo hiciese practicar las oportunas escabaciones. Este celoso funcionario, ejecutó lo que el ministro le habia mandado, y despues de muchos trabajos de escabacion, en

fuerza de brazos bien costosos... se encontró una mina (laus deo, se salvó la patriotería) pero *minas de basura*. ¡Llor eterno á tan veraz delator, á tan credulo ministro, á tan activo intendente! Se desea saber á que presupuesto se cargarán los cuantiosos gastos ocasionados en la explotacion de esta mina bien que los pagará de su bolsillo la virgen Surrá, ¿*est il pas urai?*

OTRA PRUEBA DE AMOR AL EJERCITO.

Nos aseguran por buen conducto que varios sargentos del ejército han acudido á pedir deservicios en palacio y que nada han conseguido sino desvíos y rotundas negaciones. Los destinos de palacio son para patriotas y el patriotismo no se prueba con poner el pecho á las balas, sino con dar gritos en bullangas y pronunciamientos.

—Si el general Espartero se hubiese cruzado hace años en la órden de San Juan, es seguro que Napoleon no hubiera tomado á Malta.

REVISTA DE MADRID.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre esta importante publicacion, que despues de tres años y medio de existencia, adquiere de dia en dia mayor crédito por los interesantes artículos que contiene. El número de este mes, comprende los siguientes:

CONSIDERACION SOBRE LA RELIJION CATOLICA Y EL PROTESTANTISMO, por don Javier de Leon Bendicho.

EL LIBRO DE LOS ALCALDES, por D. Manuel Ortiz de Zúñiga.

APUNTES SOBRE EL MONUMENTO QUE DEBE ERIGIRSE PARA PERPETUAR LA MEMORIA DEL CONVENIO DE VERGARA por Z.

TEORIA DE LAS INSTITUCIONES JUDICIA-RIAS, por D. Manuel de Seijas y Lozano, por P. CRONICA DEL MES DE AGOSTO.

Se suscribe en Madrid en las librerías de la viuda de Jordan, de Cuesta y viuda de Paz, y en las provincias en las administraciones de Correos y principales librerías.

Galeria dramática.

JUSEPO EL YERONES.

Drama en cinco actos arreglado al teatro español por D. Ventura de la Vega, representado con general aplauso en el teatro de Principe, véndese á 6 rs. en las librerías de Cuesta frente á las Covachuelas, y de Escamilla calle de Carretas.

TEATRO DEL CIRCO.

A las ocho de la noche

SOBRESALTOS Y CONGOJAS.

Editor responsable—G. CACHAPEROS.

MADRID.

IMPRENTA DEL CANGREJO.